



Gobierno de
Canelones



MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA

RESOLUCIÓN	115	2019
------------	-----	------

Sesión 24 /2019 ORDINARIA

San Bautista, 26 de setiembre de 2019

VISTO: la necesidad de comprar cartuchos para las impresoras del Municipio

CONSIDERANDO:

1-Que el Municipio es ordenador de gastos y el Sr. Alcalde ordenador de pagos.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a la normativa vigente;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN BAUTISTA Y CASTELLANOS reunido en SESIÓN ORDINARIA

RESUELVE:

1-**AUTORIZAR** el gasto de \$20.000-- para la compra de cartuchos para las impresoras del Municipio.

2-**AUTORIZAR** al Sr. Alcalde a realizar el pago de \$20.000-(son pesos uruguayos seis mil quinientos ochenta y nueve) al proveedor Beatriz Farina ,Rut.020237720013 , por la compra de cartuchos para el Municipio.

COMUNICAR la presente resolución a Secretaría de Desarrollo Local y Participación .

REGÍSTRESE en el archivo de resoluciones del Municipio.

Aprobado en 4

Walter Cassanello
WALTER CASSANELLO

Roque Pérez
ROQUE PÉREZ
MUNICIPIO SAN BAUTISTA

Francisco Cruces
FRANCISCO CRUCES
ALCALDE
SAN BAUTISTA

Cristina Nunez Prieto
CRISTINA NÚÑEZ PRIETO
CONCEJAL